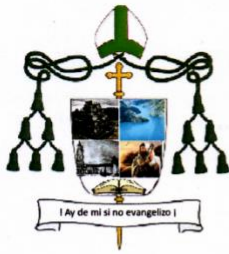


Obispado de Huehuetenango

La Diócesis de Huehuetenango, reunidos en su Asamblea Diocesana de Pastoral Anual, ante los recientes acontecimientos generados a partir de la decisión del Gobierno de la República de Guatemala de "dar por terminado de manera unilateral el convenio entre la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala", y el Gobierno de Guatemala y la Organización de Naciones Unidas, manifestamos:

1. Nuestra preocupación por la decisión tomada por el Señor Presidente Jimmy Morales, por ser contraria a normas y principios Constitucionales y a normas del Derecho Internacional. Dicha decisión socava el Estado de Derecho y lesiona el respeto debido a las Leyes del país. Al mismo tiempo entorpece el proceso iniciado y los convenios acordados en los acuerdos de Paz, que en sus numerales contiene el importante desafío de desarticular organismos criminales dentro del Estado y la urgente lucha contra la corrupción y la impunidad en Guatemala, lo cual representa un retroceso en los esfuerzos por alcanzar la Paz y la Justicia.
2. Exigimos que se garantice el que los casos promovidos por la Fiscalía Especial Contra la Impunidad FECl, no sean detenidos.
3. Pedimos que se dé el respaldo necesario y se garantice la seguridad y la independencia en las acciones que deben llevar adelante tanto los Fiscales del Ministerio Público como los Jueces respectivos.
4. Exigimos que se garantice el pleno ejercicio de los Derechos y Libertades reconocidos a las Instituciones Internacionales en materia de Derechos Humanos.
5. Llamamos a la población a no dejarse manipular y ser constructores de la Paz, evitando toda confrontación en detrimento de la paz y armonía ciudadanas.
6. Respaldamos el fallo de la Corte de Constitucionalidad y le exhortamos a hacer valer la autoridad in a su identidad y representatividad.
7. Exhortamos a todos los actores involucrados a encaminar la solución de la actual crisis, en el marco del rumbo que establezca el máximo tribunal constitucional.
8. Invitamos al pueblo de Guatemala a empeñarse en asegurar la realización del proceso electoral de modo transparente, cortando los vicios de una política partidista, tales como: la corrupción, el clientelismo, las falsas promesas, los engaños y la manipulación.

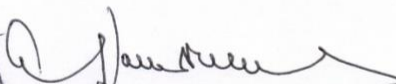


Obispado de Huehuetenango

Hacemos eco a las palabras del Papa Francisco, en su mensaje de la 52 jornadas de la Paz, en donde dice: **“que la política si se lleva a cabo, en el respeto fundamental de la vida, la libertad y la dignidad de las personas, puede convertirse verdaderamente en una forma eminente de caridad”**.

Huehuetenango 9 enero del 2019




Alvaro Ramazzini
Obispo de Huehuetenango